

///-guídamente puesto a despacho del Sr. Procurador General de la Provincia, Dr. Jorge Amilcar Luciano Garcia.-

SECRETARIA, 21 de mayo de 2012.-


OSCAR ADRIÁN DOSBÁ
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL

3572012

Paraná, 21 de mayo de 2012.-

VISTOS:

Atento lo solicitado por el Sr. Fiscal de Cámara Coordinador de la Unidad Fiscal Concepción del Uruguay Dr. Roberto Young, dando cuenta de su interés en que se designe en carácter de Practicante Ad -Honorem en la UFI de Concepción del Uruguay, a la Srta. Lucía María Isabel Bourlot -DNI. 34.938.982-; con domicilio en Calle Ituzaingó Nº 917 de la Ciudad de Concepción del Uruguay y las facultades conferidas por la nueva Constitución Provincial que le atribuyen al Ministerio Público Fiscal la autonomía del Poder Judicial y la competencia del suscripto de cubrir las vacantes con carácter provisorio hasta su cobertura definitiva -art. 207 y cctes. C.P.-; corresponde designar a la Srta. Lucía María Isabel Bourlot en el cargo de Practicante Ad-Honorem de la UFI Concepción del Uruguay.-

Por ello, en atribución de las facultades conferidas.-

RESUELVE:

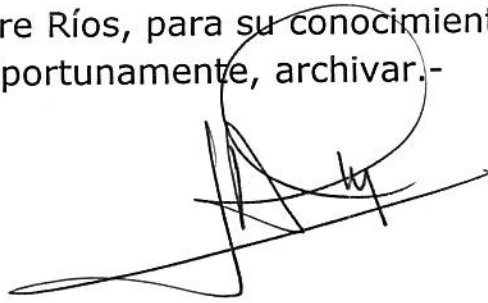
1º) DESIGNASE a la Srta. **LUCIA MARIA ISABEL BOURLLOT**, D.N.I. 34.938.982 a partir del día de la fecha, como Practicante Ad -Honorem de la la UFI Concepción del Uruguay, por el término improrrogable de seis meses conforme a la Acordada del Excmo. S.T.J. vigente.-

2º) ENCOMENDAR al Fiscal de Camara Coordinador de la Unidad Fiscal Concepción del Uruguay Dr. Roberto Young para que practique la Toma de Juramento y la ponga en

posesión del cargo a la agente mencionada, debiendo remitirse a la brevedad a esta PG el acta respectiva.-

3º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento.-

4º) Oportunamente, archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Se libraron oficio a Fiscal de Cámara de C. del Uruguay, y a Superintendencia del STJ. Caut.

OSCAR ADRIÁN DOSBÁ
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL




Of. N° 2131/12

C. del Uruguay, 8 de mayo de 2012

SR. PROCURADOR GENERAL
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS
DR. JORGE A. L. GARCIA
S/D

Diego Roberto Young, Fiscal de Cámara Coordinador de la Unidad Fiscal de C. del Uruguay, tiene el agrado de dirigirse a V.E. a los efectos de solicitar la designación como **Practicante Ad Honorem de esta Unidad Fiscal de la Srta. Lucía María Isabel Bourlot**, D.N.I. N° 34.938.982, con domicilio en Colonia Nueva al Norte y con domicilio en calle Ituzaingó N° 917 de la ciudad de Concepción del Uruguay, quien se encuentra cursando quinto año de la carrera de abogacía, siendo de gran ayuda para los Fiscales.

Sin otro particular, lo saludo muy atte.


DR. DIEGO ROBERTO YOUNG
Fiscal de Cámara Coordinador

Recibido en Procuración General hoy 18 de mayo de 2012
dos mil doce CONSTE. 09150 hs

OSCAR ADRIÁN DOSBÁ
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL